

LA VOZ DE LIÉBANA

REVISTA DEGENAL DE INTERESES GENERALES

Inscrito como artículo de segunda clase en las direcciones generales de correos de México y Habana

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En el distrito 5 pesetas anuales.
 En provincias 7
 En Ultramar, cuatro pesos anuales en plata española.

DIRECTOR-PROPIETARIO

DON MARIANO FERNÁNDEZ RÍO

Redacción y Administración, Calle del Doctor Kuelmas, número 3, 1.

Remitidos ó Comunicados á cincuenta céntimos línea
PAGO ADELANTADO



Círculos de Estudios

En el número de LA VOZ DE LIÉBANA correspondiente al 30 de Junio último, dimos á conocer en líneas generales la obra social de los Círculos de Estudios, indicando la facilidad de establecerlos hasta en las pequeñas aldeas, y la conveniencia de su funcionamiento. Hoy hemos de insistir sobre el tema, porque sinceramente creemos que es lo bastante importante para que nuestros lectores fijen en él su atención y se decidan á hacer algún ensayo.

De cara al invierno vamos, y no ha de tardar mucho en colársenos por Pelea trayéndonos las largas noches con las largas veladas inactivas. Tiempo de tertulias caseras, para él se guardan las conversaciones más variadas, en las que toda actualidad recibirá su comentario y todo problema su solución teórica. Gran ocasión para comunicarse entre vecinos, para repartirse conocimientos y propagar las buenas prácticas y las lecturas útiles.

Recuérdense aquellos sencillos elementos que un Círculo de Estudios exige, sin gastos apenas, sin requisitos oficiales, sin local fijo, y se verá la oportunidad de establecerlos. Los directores, almas de los Círculos, no han de faltar en nuestros pueblos, donde el clero por una parte y los propietarios pudientes por otra, están ya al tanto de la moderna *acción social* y comprenden su necesidad indiscutible, y han empezado á darla su eficaz auxilio. Reunan estos señores unos cuantos vecinos con periódica asiduidad, propónganles temas prácticos de discusión, ilustrando esta con ejemplos, libros y experimentos posibles, tómense la molestia de extractar las conclusiones á que se llegue después de discutir los temas, para volver, de vez en cuando, la vista al trabajo hecho, y ya tendremos en funciones un Círculo de Estudios. Una vez normalizadas las reuniones y los estudios hechos en común, ¿no se comprende hasta qué punto puede extenderse su influencia?

Estos sencillos y utilísimos Círculos, que tan grandes resultados están dando entre los labradores franceses, pudieran acrecentar sus beneficios si se extendiesen y multiplicasen por toda la comarca, formando una federación con reuniones periódicas para trasmitirse los resultados obtenidos, con informaciones escritas entre los socios de los distintos

círculos, conferencias, folletos, bibliotecas circulantes, etc.

Por este medio, ¿cuánto no se adelantaría en el establecimiento de nuevos cultivos ó de pequeñas industrias, en el conocimiento de los indispensables antecedentes de una ley para que esta adquiriera toda su eficacia, en el crecimiento de la mutualidad y del ahorro, en la adquisición de cultura profesional y de educación cívica? Todos los problemas sociales contemporáneos que se relacionen con nuestro país, pueden ser conocidos, estudiados y remediados fraternalmente por este poderoso medio de instrucción popular. No hacen falta maestros para estas enseñanzas amistosas, que cualquiera persona de mediana ilustración puede facilitar á los que la tengan más escasa; y estas á su vez, en el compañerismo del estudio, darán á aquellas conocimientos nuevos, adquiridos en la larga práctica de una profesión.

Nada más hermoso que esta amistad de las inteligencias que el Círculo de Estudios establece forzosamente, nada más simpático que este trabajo realizado en común («ayúdame y te ayudaré», «unos por otros y Dios por todos») estrecha unión de intereses y afectos. Nada más fácil que lograrlo.

¿No lo procuraremos?

HAGAMOS HOSPITAL

Sr. Director de LA VOZ DE LIÉBANA.

Mi distinguido amigo: Hace días que prometí á usted mandarle estas cuartillas. Nada ha perdido usted con mi tardanza, ni tampoco los habituales y discretos lectores de su popular periódico, toda vez que mis escritos no entrañan interés y en su mayoría son insulsos é insípidos, como guiso mal condimentado ó fruto mal sazonado, pero cada uno tiene sus aficiones en este mundo, y yo, en aquellos ratos (pocos por cierto) que ocupaciones y preocupaciones me dejan libre, borrajeo papel sin otro fin que el de satisfacer mis naturales ansias ni otras aspiraciones que cumplimentar los deseos de mi voluntad, sin perseguir por lo tanto ideales irrealizables; harto se me alcanza que las flores de mi pobre ingenio carecen de color y aroma; además, sería una vana pretensión en mí querer echarlas de escritor y más de asuntos que de suyo ya son difíciles.

Al comprometerme con usted para proseguir la brillante como antigua campaña que viene haciendo LA VOZ DE LIÉBANA en demanda de un Hospital en Potes, no medité en el gran sacrificio que habría de hacer para complacerlo tal y como usted se merece, no medí bien mis fuerzas y la grandeza del asunto, ni reparé en que ca-

rezco de títulos suficientes para hacer un llamamiento en tierra extraña; al aceptar la misión que usted me encomendó juré que no vi más que la ocasión de hacer bien á la humanidad doliente; á esa gran familia que á diario necesita de los auxilios del médico y del poderoso, á esos desgraciados que desheredados de la fortuna tienen que morir en la triste choza de su aldea, faltos de una taza de caldo, sin lecho en donde descansen su cuerpo dolorido, ni tener á nadie que les cierre los ojos cuando se mueran. Para coadyuvar en beneficio de esos seres, jamás reparamos en sacrificio alguno los que tenemos la misión de prestar los auxilios de nuestra ciencia al que sufre.

Usted buscaría sin duda alguna un escritor y se ha tropezado con un médico; no le pese, toda vez que tratándose de un Hospital lo primero que hacen falta son médicos, pero estos no han de faltarles siendo tantos y tan buenos los que existen en el Valle de Liébana; todos ellos están deseosos de que se haga ese Hospital para venir á él á demostrar sus grandes aptitudes, todos y cada uno de nosotros hemos de contribuir á la construcción de tan necesario como benéfico establecimiento, empero para ver realizada tan noble idea se hace preciso que todos los buenos y amantes hijos de Liébana que se encuentren en posición desahogada contribuyan con cuanto les sea posible á la realización de esta gran obra de caridad y de cultura; se hace necesario que aquellos que nacieron en este hermoso suelo y hoy se hallan en América, disfrutando de una brillante fortuna, se acuerden de los pobres de su país que carecen de Hospital en donde ir á curarse ó á morir de las enfermedades que Dios les envía.

Muchos y muy valiosos recursos puede aportar también á esta gran obra el clero lebaniego y máxime si se tiene en cuenta que ellos son por lo general los primeros en contribuir con la escasez de sus fuerzas á remediar todas las calamidades que azotan á los pueblos, (que, dicho sea de paso, no son pocas).

Los representantes de este distrito en las Cortes y en la Diputación, son los más llamados á influir para con el Gobierno á fin de que facilite una cantidad de relativa importancia para empezar las obras de nuestro proyectado Hospital.

Los Alcaldes del Valle de Liébana están en el deber de contribuir con cuanto les sea posible á este humanitario establecimiento, toda vez que en beneficio de todos los pueblos vá á redundar y sabe Dios si algún día necesitaremos de él los que hoy le miramos con indiferencia.

¡Lebaniegos!! para construir un Hospital que sea digno de vosotros haceis falta todos; llevad cada uno á esa santa casa lo que podáis y tened en cuenta que merece más aquel que con escasos medios levanta una humilde choza, que el que disponiendo de ricos y abundantes materiales construye un soberbio palacio.

JOSÉ MARTÍNEZ-HIDALGO.

(MÉDICO)

Casaleño y Septiembre de 1908.

DE SANTANDER

Las primeras lluvias del Otoño, que entró ayer llorando gruesos lagrimones caídos de las parduscas nubes, señoras del cielo, durante casi todo el día, sirvieron ayer para que el último bañista que aún quedaba rezagado por estos andurriales se pusiese como *chupa de domine* que dice el vulgo, al dirigirse á la estación á tomar el tren de Madrid.

En efecto; con el primer día del Otoño se nos fué el último de nuestros amables y simpáticos huéspedes estivales, quedándonos los santanderinos completamente solos, y ¡ay! lo que es peor, también las santanderinas.

Estas se resarcirán durante algún tiempo de la melancolía que les produzca la ausencia dolorosa del galán de Navalcarnero ó del Tenorio de Rioseco, escribiendo en postales cursis sobre aterciopelados pensamientos ó sobre corazones doloridos y enamorados, esas cosas tan ingenuas y tan adorables que suelen escribir las mujeres durante la primera época del noviazgo.

Después... vendrá Lacasa á hacernos reír con las bufonadas de *El pobre* ó de *El iluso* ó á atormentarnos con las insufribles sonatas de *Alma de Dios*, y nuestras lindas paisanitas, irán notando que aquello que empezó siendo un volcán hirviendo dentro de sus pechos, va bajando, bajando hasta convertirse en débiles rescoldos que el frío del invierno se encargará de apagar en definitiva.

Generalmente, esta clase de amores germinan en una *preferencia* del salón Pradera, y terminan en una butaca del Teatro ¡Amores del género chico!

Mientras tanto los hombres, al vernos ahora en familia; libres de la presencia inquisitiva de los huéspedes que coartaban nuestra libertad y ataban nuestras lenguas, bueno será que nos dispongamos á ir lavando la ropa sucia que tenemos y á ir echando cuentas para el año próximo.

En primer, lugar el balance de la población flotante aquí habida este año se presta á saludables enseñanzas; la calidad de los forasteros y bañistas no puede ser mejor, encabezando la lista nada menos que personas de estirpe real y príncipes de las letras y de la política.

Pero al mismo tiempo se ha observado que mientras mejoraba el rango de los veraneantes, su número se redujo á menos de la mitad que en años anteriores, y que este han faltado los simpáticos y típicos castellanos que con sus alforjas, despensas que les surtían todo el verano, se desprendían *in illo tempore* desde sus terrosos pueblos de la tierra de Campos, y hospedaban en Miranda y en la segunda playa en posadas inverosímiles donde dormían hasta tres personas en la misma cama.

Las extraordinarias proporciones que va tomando nuestra playa, y el consiguiente y general aumento de precios, ha ahuyentado á esta gente humildísima que daba un contingente de más de un 50 por 100 de veraneantes. Esto nos enseña que á toda costa debemos seguir trabajando hasta colocarnos en la categoría de las playas mundiales como San Sebastián y Biarritz. Es preciso que el mundo aristo-

crático lleno de huacos que han dejado los lebaniegos y los campesinos de Palencia y de Extremadura.

De lo contrario estamos espuestos á quedarnos sin unos y sin otros que muy bien pudiera suceder.

El asunto de mayor relieve de la semana ha sido la elección hecha por S. M. del proyecto del palacio que los montañeses edificarán para él en la península de la Magdalena.

S. M., después de una detenida é inteligente inspección, parece que eligió el proyecto formado por los jóvenes arquitectos jefes de los cuerpos de bomberos voluntarios y municipales don Gonzalo Bringas y don Javier Riancho. La elección ha satisfecho á todo el mundo. Los señores Bringas y Riancho, jóvenes de gran mérito y de brillante porvenir, han acertado á trazar un modelo de palacio de estilo novísimo, sacado de los cánones del inglés más puro y adornado con detalles y con coronamientos de gusto español. La obra vista en conjunto produce agradable impresión, siendo generales las alabanzas que se tributan á los dos jóvenes proyectistas, quienes no cesan de recibir toda suerte de agasajos y de felicitaciones.

Á esta unimos la nuestra más sincera.

Dícese que las obras del nuevo palacio darán comienzo inmediatamente.

El jueves pasado tuvo lugar en esta ciudad y en la capilla de las Hermanas del Hospicio, en el Alta, una aristocrática ceremonia que tuvo mucha resonancia.

Ello fué, la boda de nuestro querido amigo y paisano, el joven abogado lebaniego Eduardo Jusué, (hijo del respetable caballero y erudito investigador de la historia de la región, laureado en varios certámenes, don Eduardo Jusué), y la bellísima y simpática joven Margarita Mendicouague, perteneciente á una distinguida familia montañesa.

La boda tuvo lugar á las once de la mañana, llegando los invitados en lujosos coches, cuya presencia en el paseo del Alta, atrajo la atención de los vecinos del populoso barrio, donde la ceremonia se celebraba. La novia estaba preciosísima. El blanco traje de crespón chine con incrustaciones de encaje, de gran valor que vestía, y el blanco velo con el simbólico ramo de azahar realizaba su natural belleza envolviéndola en una aureola de hermosura y de bondad.

El novio vestía de rigurosa etiqueta. Bendijo la unión el primo del contrayente el joven y virtuoso sacerdote lebaniego don José María Martínez, siendo padrinos la madre de la novia doña Agustina López, viuda de Mendicouague, y el padre del novio don Eduardo Jusué.

El acta la firmaron como testigos el acaudalado comerciante de esta plaza don Jaime Ribalaygua, el director del Banco Mercantil don Sixto Payno, y los respetables caballeros don Matías Díaz de Baldeón y don Miguel Bustamante. La concurrencia al religioso y conmovedor acto fué numerosísima. En la imposibilidad de recordar á todos los que asistieron, baste mencionárlos á las siguientes distinguidísimas personas que en estos momentos recordamos.

Respetables señoras doña Antonina Martínez de Jusué; doña Matilde Jusué, viuda de Posada; doña Jesusa González de Jusué; doña Genoveva Ibáñez de Bustamante; doña Desideria Martínez, viuda de Borbolla; doña Asunción Mendicouague de Acebo; doña Cecilia Mendicouague de Payno; doña Josefa Helguera de Salvaney y doña Antonieta de Etchart.

Respecto á señoritas... ¿qué se vá á decir? Todo lo que sobre este particular dijéramos resulta pálido contrastado con la realidad. Parece que el amigo Eduardo había estado durante dos meses buscando á las muchachas más bonitas de Santander para llevarlas á su boda. Si es así lo alabamos el gusto. Eso es saber hacer las cosas.

Entre las que vimos ataviadas con lujosos vestidos hermanando á un tiempo el lujo y la belleza, recordamos á María, Dolores, Visitación y Josefina Jusué; Amparo Mendicouague; Adoración, Milagros, Valentina y Mercedes Bustamante; Cecilia é Inés Santos; María Sánchez (en confianza, una de las muchachas más bonitas de Puente de San Miguel), Ángeles Waito, Amalia Matheu y Conchita García. ¡Un ramillete...!

De señores recordamos al hermano del novio don Jesús Jusué; don Pedro Mendicouague, hermano de la novia; don Valentin Sollet; don Agustín Matheu; don Francisco y don Manuel Franco; don Alejandro Etchart; don Demetrio Soto; don Raimundo Garey; don Félix López; don Ángel Portales y nuestro querido Director don Mariano Fernández del Río, que llevó al acto la representación de LA VOZ DE LIÉBANA.

Una vez terminada la ceremonia religiosa pasaron los invitados, cuyo número excedía de sesenta, á casa de la novia, donde el acreditado restaurant «Cantábrico» sirvió con el esmero y buen gusto que le distingue, el siguiente menú:

Hors d'œuvres variados.

Consomé Imperial.

Frito variado á la española.

Langosta salsa mayonesa.

Vol-au-vent de pichones.

Ensalada rusa.

Galantina de capón.

Solomillo asado.

Helado.

Frutas, Queso, Pastas.

VINOS

Marqués del Riscal, Sauternes, Jerez, Pedro Ximenez, Oporto, Madeira, Champagne.

Café, licores.

Durante la comida reinó la más franca animación sobre todo entre el elemento joven que estaba en mayoría abrumadora brindándose al destapar el champagne á la salud de los recién casados.

Después se improvisó un baile en los salones de la morada de la señora de Mendicouague, y así se deslizó el tiempo agradabilísimamente.

Los recién casados á los que deseamos una eterna luna de miel, salieron por la línea de Bilbao en el tren de las cinco con objeto de recorrer algunas poblaciones de Francia é Italia.

Días antes de la boda, estuvo expuesto en una sala de la casa de la novia el trousseau de ésta, y los magníficos regalos de boda que al nuevo matrimonio hicieron sus numerosos parientes y amigos.

Los que lo vieron aseguran que era digno de verse.

JOSÉ DEL RÍO SALAS.

Santander 25 de Septiembre de 1908.

Congreso agrícola

Continúan activamente los trabajos de organización del VII Congreso de Agricultura de Castilla la Vieja, que en el próximo mes de octubre se celebrará en nuestra capital en los días 51, 16 y 17.

El secretario de la comisión organizadora, señor Fernández Cavada, tiene ya en su poder la contestación del presidente de la comisión de Zaragoza encargada de organizar el Congreso Nacional de Agricultura, y, definitivamente, este regional se celebrará en los días 15, 16 y 17 de octubre, fechas que no coinciden, como se creía, con las en que aquél habrá de verificarse.

También se ha recibido en la Diputación provincial una comunicación del señor director del Banco Mercantil, cediendo el salón de juntas de ese establecimiento de crédito para la celebración de las sesiones del Congreso.

En el mismo local se celebró el pasado año la Asamblea de Cámaras de Comercio.

Al Congreso agrícola asistirán representantes de las Diputaciones provinciales y Sociedades agrícolas de todas clases, de las provincias de Avila, León, Logroño, Salamanca, Segovia, Soria, Palencia, Va-

lladolid, Burgos, Zamora y Santander.

—Se calculan en unos trescientos los congresistas que vayan á Santander con ese motivo.

Para ellos se ha solicitado de las Compañías de ferrocarriles las tarjetas que les acrediten como congresistas y que les da derecho á hacer los viajes con billetes especiales de precios reducidos.

En breve se publicará el reglamento del Congreso y el pliego de temas.

Hasta la fecha sólo se conocen los siguientes temas, que habrán de ponerse á discusión de los señores congresistas:

Reforma arancelaria. Inaprazable necesidad de realizarla. Orientación que ha de dársele.

Importancia de la riqueza forestal en Castilla. Decadencia y medios de combatirla.

Repoblación forestal. Ventajas que reportaría y medios más adecuados de realizarla. Terreno que debe poblarse de arbolado.

Procedimientos para desarrollar la industria de quesos y mantesas en la provincia de Santander. Causas del retraso actual y modo de evitarlo.

Las pequeñas industrias rurales. Determinación de las que conviene implantar en la Montaña, sea como complemento de la agricultura ó ganadería, ó como verdaderas industrias independientes.

Reformas legislativas que podrían interesarse de los poderes públicos, para mejorar la situación de los colonos en sus relaciones con el propietario.

Mancomunidades. Su estudio. Ventajas é inconvenientes de la asociación de las provincias de Castilla la Vieja, para el fomento de los intereses agrarios.

Se esperan algunos otros temas.

Del Campo

El día 17, y cuando, por lo avanzado de la estación, ya no era de esperar, cayó una nube con bastante granizo que alcanzó principalmente á varios pueblos del Ayuntamiento de Camaleño, á Potos y algunos pueblos de Cillorigo. El granizo causó algún daño en la fruta que aun quedaba en los árboles, y en los viñedos.

La lluvia que cayó en los días siguientes puso la tierra en buenas condiciones para facilitar las operaciones preparatorias de la siembra de invierno. Algunos labradores, pocos, se han aprovechado de ello, los mas esperarán á sembrar ya entrado el mes de Noviembre, no obstante tener la experiencia de todos los años de los mejores resultados que produce la siembra temprana que la tardía.

La cosecha de nueces ha sido tan abundante como el año pasado, y ya entonces digimos la riqueza que solo de ese producto obtiene Liébana.

La vendimia está en su apogeo, y aun cuando todavía no puede decirse el resultado total, los datos que suministran las viñas donde la vendimia ya se ha efectuado permiten calcular con bastante aproximación el resultado que bien puede calificarse de desastroso.

En efecto, de los datos que hasta ahora se van adquiriendo, resulta que la cosecha actual está en relación con la del año pasado en un veinticinco ó un treinta ó treinta y cinco por ciento; ó sea que la de este año es la cuarta parte ó la tercera parte en los casos mas favorables que la del año pasado.

Estos datos se refieren principalmente al término de Potos, y claro es que aun dentro de él hay algunas excepciones.

En el término municipal de Camaleño, donde todavía la filoxera no ha causado grandes estragos, la cosecha, con corta diferencia, es casi igual á la del año pasado.

La vendimia se está verificando en inmejorables condiciones. Desde el día 20 disfrutamos de un tiempo despejado y de una temperatura que contribuye á contribuir después de la lluvia que cayó en los

días anteriores, á que la uva adquiriera buen grado de madurez.

Por efecto de la lluvia se pudre algo del fruto que está tocando al suelo, sobre todo en las viñas llanas, pero el daño es de poca importancia, siendo su mayor inconveniente el entibado especial que habría de tener las vendimiadoras de separar todos los granos dañados, para que no comunicaran mal gusto al vino, y espongan á esto á sufrir graves alteraciones.

También deberá tenerse el mayor cuidado y esmero en la limpieza y desinfección de los envases y bodegas, pues ello influye principalmente en la buena conservación del vino.

Las cubas, después de bien lavadas, deben azufrarse, quemando dentro de ellas una mecha impregnada de azufre, cuidando de que los resultados de la mecha no caigan dentro de la cuba, por que comunican mal gusto al vino. La cantidad de mecha que se queme no deberá ser excesiva, pues la gran cantidad de ácido sulfuroso desprendido pudiera comunicar al vino un gusto desagradable, aun cuando este inconveniente pueda después remediarlo con uno ó varios trasiegos. El ácido sulfuroso desprendido por la combustión del azufre, además de ser un poderoso desinfectante que destruye los mohos y demás microorganismos que pueden ser perjudiciales para la buena conservación del vino, dá á este brillantez y transparencia.

DESDE POLACIONES

Ha salido para el Balneario de la Hermita, con el objeto de bañarse en aquellas salutíferas aguas, la estimada señora de Lombrafía doña Rosa de Rada, esposa del reputado médico de este Valle don Pedro de Madrid.

Ha pasado varios días en San Mamés al lado de sus hermanos políticos, el acaudalado propietario de Camasobres Palencia nuestro amigo don Ramón Corriero.

Se han terminado los trabajos de reparación y embellecimiento de la escuela de Tresabuena, costeados, como saben nuestros lectores, por el rico indiano don Eulogio Fernández y Galuarez, quien se halla hace una temporada en Santander con sus simpáticos hijos.

También van muy adelantadas las obras de la escuela que en Puente Pumar construye de nueva planta el generoso indiano don Manuel Gutiérrez. En la semana pasada se le puso el techo y todo el edificio se ha construido, bajo la dirección inteligente del donante, con un esmero digno de los mayores elogios. Nada se ha escatimado para que el edificio sea digno del objeto á que se destina, al par que elegante y sólido.

Ha regresado á Valladolid, después de pasar en Cotillos la temporada veraniega, la estimada señora de nuestro amigo don Francisco Gutiérrez Narezo, doña María Alles y Rada, acompañada de su sobrinita Máxima Torre Alles.

Doña Susana Vélez de Montes, ha vuelto á San Mamés, sin novedad, después de haber tomado baños de mar con su hijo Clemente.

Por enfermo ha llegado á su casa de Salceda el soldado Ricardo Torre, y para cubrir la plaza de este, ha sido llamado á las filas el mozo de San Mamés Julián de Rábago.

Por el señor Rector del distrito ha sido desestimada la instancia del maestro de Tresabuena, que pedía el traslado á la de Cervatos, fuera de Concurso.

El corresponsal

Polaciones 20 de Septiembre de 1908.

DESDE VENDEJO

El 22 del corriente dió á luz con toda felicidad en este pueblo la virtuosa y respetable señora doña Manuela Galnaros Cabo, esposa de nuestro particular amigo

EL ÁGUILA

Grandes almacenes de ropas confeccionadas y á la medida

CASA FUNDADA EN 1850

SUCURSALES: Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Bilbao, Cádiz, Málaga, Valladolid, Zaragoza, Palma de Mallorca

Trajes hechos para CABALLERO, desde 10 á 70 pesetas.—Trajes hechos para NIÑOS, de 4 á 15 años, desde 4 á 40 pesetas.

Gran surtido en togas, levitas, fracs, gabanes, mantas de viaje, guerreras cazadoras, pellizas etc etc.

Gran surtido en generos del país y extranjeros para la medida.

PRECIO FIJO

NOTA.— Todos los artículos que expenden estos almacenes tienen los precios marcados en sus respectivas etiquetas.

Pídase el catálogo de la casa.

Sucursal en Santander: Isabel II, número 2.—TELEFONO 414

y rico propietario de Caloca don Isidoro Quevedo López, un robusto cuanto hermoso niño, el cual recibió las regeneradoras aguas del Bautismo con los nombres de Miguel Mauricio el día 26 del mismo por el ilustrado sacerdote de este pueblo don Pedro de Cabo y Palacios, tío del recién nacido con toda solemnidad que el caso requiere, siendo apadrinado el nuevo vástago por sus tíos los honrados vecinos de Caloca, Fidel Rojo Cabo y su distinguida señora.

Doy la mas amplia enhorabuena á los padres del neófito, deseando para éste todo género de venturas.

* El 21, 22 y 23 de los corrientes tuvo lugar la renombrada feria de San Mateo en Reinosa; que según refieren algunos conocidos que estuvieron en ella, estuvo buena en el mular y vacuno, que se vendió mucho y á buenos precios; pero mala en el caballar, pues no se hacían en esto transacciones, sinó alguna potra lechuzca.

* Se está empezando en estos pueblos la recolección de la patata que se puede considerar: corta.

Aún falta de hacer buena parte del Agosto cuya labor la han detenido los continuos temporal es del presente mes, siendo muy probable llegue dicha operación (á pesar de ser bastante corta en estos pueblos) á fecha que nunca haya llegado.

* Los lobos siguen visitando con frecuencia las ganaderías de estos pueblos; pues la noche del día 23 acudieron á la manada de yeguas que pernotaban en la pradera oncinera de Caloca, separando seis de las mismas, de las que tres se ignoran su paradero. Se dice que han visto de diez á doce lobos juntos por las cordilleras de estos referidos pueblos.

* Ha salido para San Vicente de la Barquera con su único niño Jacintín, y con el objeto de dar al mismo los correspondientes baños, la respetable señora de esta localidad, doña Severa Soborón, esposa de nuestro consecuente amigo don Jacinto Galnares Díez.

VELARDE

Vendejo 27 de Septiembre de 1908.

DE POLICÍA

Llamamos la atención del señor Alcalde, aun cuando lo creemos innecesario, por que el mismo lo habrá observado, acerca del estado de suciedad de nuestras calles.

Cierto que hay un solo barrendero, que se dirá que eso es insuficiente para atender al barrido de todas las calles de la población, aun cuando á eso solo se dedicara, que no se dedica.

Pero nosotros creemos que con eso solo barrendero si empleara las horas que tiene señaladas en la limpieza y barrido de las calles, éstas estarían limpias y decon-

tes, como corresponde á la importancia de esta villa. Para ello bastaba con que se hiciera cumplir el bando general de policía, que descaradamente se infringe á todas horas, sin que los dependientes de la autoridad sepamos que formulen las oportunas denuncias.

Señala el bando las horas á que se han de barrer los portales y delanteras de las casas, ordenando se recojan las basuras y no se echen á la calle; pues cada uno barre cuando le viene en gana, á las diez ó las doce de la mañana; acaba de barrer la calle el barrendero, y la vecina que quiera echar en mitad de la calle la barredura de su portal dejando la calle como si no se hubiera barrido en ocho días, y esto que nosotros lo estamos viendo todos los días, ¿no lo ven nunca los dependientes del municipio? Y si lo ven, ¿por qué no formulan, en cumplimiento de su deber, la correspondiente denuncia?

Con eso solo bastaba para que el estado de suciedad de nuestras calles no nos abochornara cuando nos visitan los forasteros.

Sindicato Agrícola Lebaniego

Durante el trimestre que hoy termina se han hecho 5 imposiciones por valor de 2.246 pesetas y se han concedido 5 préstamos por valor de 1.875 pesetas.

El día 21 del próximo mes de Octubre, se cumplirá un año de la constitución del Sindicato. Durante los nueve meses que lleva funcionando su Caja de Ahorros y Crédito, se han recibido en la misma 11.296 pesetas en concepto de imposiciones y se han concedido préstamos por valor de 9.250 pesetas.

Como vemos, el estado de tan beneficiosa asociación no puede ser más próspero, aunque sigamos notando la falta del pequeño ahorro, por el que parece no entrar el público lebaniego.

De todos modos, esos miles de pesetas prestadas por la Caja, lo mismo que la suma de los ahorros que custodia y aumenta, son lo bastante elocuentes para confiar en el bienestar creciente de los modestos agricultores lebaniegos si, como hasta aquí, continúan dando sus entusiasmos y su cooperación al Sindicato.

La salud y las uvas

No hay ninguna fruta más sana y más higiénica que las uvas, y como ahora estamos en época en que abundan, estimó de oportunidad charlar de ellas.

Casi todas las frutas conocidas no pueden reputarse como substancias alimenticias, que nutran y restauran el organismo; sirven sólo como postre, para hacer punto final á las refacciones, dejando más ó menos endulzado el paladar.

Las uvas son una excepción; no es sólo su jugo grato al sentido del gusto, es también un alimento reparador de primera fuerza, un tónico poderoso para el organismo humano y hasta una preciada medicina para muchas afecciones del orden físico.

Comiendo uvas, no solo como postre, sino entre comidas y en gran cantidad (hasta dos kilos diarios), se aumenta el apetito y el peso del cuerpo, se nutren todas células de nuestros órganos, se logra, en fin, grandes restauros en la salud.

Los dispépsicos, ó sean los que sufren del estómago; los que padecen del hígado, los anémicos, los catarrosos, los físicos, etcétera, pueden lograr con el uso de las uvas, grandes alivios para sus padecimientos.

Ahora bien; para comer uvas y lograr con ellas beneficiosos resultados para la salud, es preciso escoger uvas bien maduras, de grano pequeño y piel ú hollejo fino (la uva llamada *abillo* es la mejor); es menester comerla en varias dosis, en ayunas, entre el desayuno y la comida, entre ésta y la cena, y para evitar la glicosuria ligera que pudieran producir, es necesario hacer ejercicio, paseando media hora diariamente por lo menos.

De esta forma se pueden comer uvas cuantas se quieran, en la seguridad de que esta fruta resultará colaboradora de una salutiferación completa.

DOCTOR CORRAL.

ALBUM POETICO

CONVALECENCIA

Que estoy mejor, me dicen, y lo creo, puesto que ya, al través de la cortina no escucho ese alarmante cuchicheo cuyo triste sentido se adivina.

En torno de mi cama ya no veo graves y compungidos los semblantes; y ya, como el temor no las domina, no suenan en mi casa, como antes, la voz y las pisadas con sordina.

Ya mi mujer, cuando á mi cuarto viene, para que yo no advierta que acaba de llorar, ante la puerta sus ojos á conjugar no se detiene. Ya de mis hijos la incoherente charla no aturdo mi cabeza, ya divierto mi forzada inacción al escucharla. Ya la luz no me ofende, y por gozarla, dejo el postigo del balcón abierto.

Y cuando, alegre, los cristales dora del nuevo día el resplandor incierto, y oigo el acento de su voz sonora, acariciado por la doble aurora del sol y de la vida, me despierto. Mas ¡ay! al recobrar mi fortaleza, aunque mi pulso acompasado late y mi cerebro á despejarse empieza, me encuentro tan distinto y tan cambiado que, con incertidumbre y con tristeza, á voces me pregunto si he quedado vencido ó vencedor en el combate; pues si soy de la muerte prisionero, por alcanzar la libertad no quiero dejar mi juventud como rescate.

Yo cuidaré de mi salud perdida

por ser feliz al encontrarme fuerte pero no si arrastran debo una vida de achaques y dolor: más que la muerte la vejez prematura me intimida.

No quiero ser de aquellos que á viejos llegan sin llegar á ancianos: no quiero que se caigan mis cabellos sin tener tiempo de ponerse canos. No quiero que me falte la energía y mi misión sin realizarse quede: es humilde, lo so, más como es mía, yo solo soy el que cumplirla puede.

A ociosidad perpetua condenado, no quiero, en paz ó en guerra, envidiar al labriego ó al soldado cuando van con las armas ó el arado á defender y á cultivar su tierra.

Quiero hasta el fin, para luchar dispuesto, cubrir la brecha y ocupar mi puesto: y que el sudor, brotando de mi frente, r... y se oculte el surco en que se arroja, para que se haga espiga, la simiente. Cuando despierta el sol en el Oriente, más que el trabajo la inacción me enoja:

cuando á tambor batiente va reclutando el capitán su gente, librármelo por inútil me sonroja.

Al llegar la vejez, si he combatido como bueno y honrado, caiga ó venza, habré á lo menos mi deber cumplido.

Hoy que otra vida para mi comienza, solo, Señor, te pido

que no me hagas pasar por la vergüenza del que antes de luchar ya está vencido.

MANUEL DE SANDOVAL

AL YUELO

El próximo domingo, 4 de Octubre, á las dos y media de la tarde, celebrará sesión ordinaria la Sociedad Económica de Amigos del país de Liébana.

Para las once de la mañana del mismo día, está citada la comisión nombrada para estudiar los inconvenientes y ventajas de la explotación del ganado cabrio en Liébana, su compatibilidad con la repoblación del arbolado y en el modo de hacer cumplir la legislación vigente sobre pastos.

El día 21 del actual se reunieron en Santander, bajo la presidencia del señor Gobernador Civil, los diputados provinciales que componían la Junta repartidora del donativo de 20.000 pesetas remitidas por el ministro de la Gobernación para socorrer á los vecinos pobres de los Ayuntamientos de esta provincia, que fueron damnificados por los temporales de lluvias en el mes de Junio último. En el reparto correspondieron 500 pesetas á Cillorigo y 400 á Cabezón de Liébana.

En los primeros días del presente mes, contrajo matrimonio en Covadonga nuestro buen amigo el ilustrado médico de Camaleño don Pedro Quintanilla, con la bellísima señorita de Baró, Josefina González Encinas.

Deseamos al nuevo matrimonio eternas felicidades.

En la Sociedad Económica de Amigos del país se han recibido varias solicitudes de opción al premio de 50 pesetas y al diploma honorífico que habrán de concederse á quienes acrediten haber plantado mayor número de árboles, durante el año actual, en cualquiera de los términos municipales de Liébana, con arreglo á las bases que publicamos en el número de La Voz, correspondiente al día 10 del actual.

Para artesonados dirigirse á JOAQUÍN MADRAZO, Mendez Nuñez II, Santander.

El plazo de admisión de instancias termina con el día de hoy.

De Santander, en cuya capital ha pasado una pequeña temporada, ha regresado á Trillayo, nuestro buen amigo don José Ibáñez, acompañado de su simpática hija Carmen.

Acompañado de su hijo José regresó á sus posesiones de Tama, el respetable señor don Laureano Cuevas, que se hallaba pasando una temporada en Santillana.

Regresaron á esta localidad, de la capital de nuestra provincia, las respetables señoras doña Matilde Jusué y doña Desideria Martínez.

En uno de estos últimos días ha salido para San Sebastián y otras importantes poblaciones de España, nuestro muy querido amigo el rico indiano de Tanarrio, don Gerardo Gutiérrez, acompañado de su elegante esposa doña Angelina Arizreta.

Ha pasado una temporada, en casa de su próximo pariente el médico titular de esta villa don Gregorio Muñiz, el apreciable joven de Loís León, don Inocencio Muñiz, quien en la mañana de hoy regresó para su pueblo.

Ha ingresado en el State Normal School de Millerville, Estado de Pensylvania (Estados Unidos de América) con objeto de estudiar la carrera mercantil, el distinguido joven cubano, oriundo de Cahecho, don Juan Lamadrid, hijo de nuestro muy querido paisano don Lucas L. Salceda, uno de los más acreditados comerciantes del Vedado, Habana.

Dicho joven ha sido alumno del Colegio de latinidad, que en esta villa dirige nuestro querido amigo don Eduardo Barredo.

Falleció en Cabezón de Liébana, el día 24 del actual el niño Abel, hijo de nuestro buen amigo don Ramón Uribe, á quien por tan irreparable pérdida le acompañamos en su justo y natural dolor.

Dejó de existir en el pueblo de Tudes, en la noche del domingo último, el honrado vecino de dicho pueblo don Eugenio Fernández.

Descansé en la paz del Señor y reciba, su familia nuestro pésame.

A consecuencia de una rápida enfermedad, falleció en Santander, en la noche del domingo 20 del actual, don Mariano Santamaría y Rodríguez, recaudador de Contribuciones de este partido.

El finado gozaba en la región lebaniega de muchas simpatías, y su muerte ha sido muy sentida.

A sus hijos y demás familia les envía la redacción de LA VOZ DE LIÉBANA su profundo pésame.

Se halla en Beares al lado de sus próximos parientes, el estimado señor don Estanislao Gutiérrez, procurador de los Tribunales, con residencia en León.

Ayer mañana ha salido para el Seminario de Corbán el joven seminarista de esta villa don Abel Alonso, hermano del oficial de esta imprenta don Francisco.

También han salido para Oviedo, con el fin de continuar sus estudios de maestras superior, las simpáticas señoritas Conchita Célis y Julia Gutiérrez, hija y hermana, respectivamente de nuestros buenos amigos don Vicente y don Matías.

Contrajeron matrimonio en Cicera, Peñarubia, anteayer lunes, el distinguido joven, comerciante de Ojedo don Fernando González, y la simpática señorita Perfecta Sánchez.

Apadrinaron á los contrayentes la bella señorita de Piñeres, Rosa Sánchez, y nuestro muy querido amigo don Joaquín González, hermano del novio.

Terminada la ceremonia que bendijo el economo de aquel pueblo don José Gao, los recién casados salieron en un automóvil para Santander desde cuyo punto se dirigirán á otras importantes poblaciones.

Deseamos á tan simpática pareja una interminable luna de miel.

Se halla en franco convalecencia de la enfermedad que en un principio ofrecía serios cuidados, el joven de esta villa, don Mariano Ibáñez, jefe de la estación del ferrocarril de Treceño, y hermano político de nuestro Director.

Dicho joven, que durante su enfermedad, viene recibiendo muestras de gran aprecio por parte de sus jefes y demás empleados de la Compañía del ferrocarril Cantábrico, se trasladará dentro de breves días á esta localidad, con el fin de repouar su quebrantada salud.

El joven de Santa Eulalia, Polaciones, don Domingo Barrio Lombraña, ha obtenido el título de maestro Elemental, después de notables exámenes sufridos en la Escuela Normal Superior de Oviedo.

El aprovechado joven nuestra sincera fe, hacemos extensiva á su profesor en la villa de don Carlos Morante, correspondiente en Polaciones.

Ha ingresado en el colegio de los Padres Salesianos de Santander, el joven de Tama, don Benjamin Bada, hijo del acreditado comerciante de dicho pueblo don Eulogio.

De Lomeña donde ha pasado una temporada al lado de su señora madre y hermanos, ha regresado á Valladolid, la distinguida señora doña Ceferina G. Encinas, esposa del ilustrado ingeniero industrial, don José María Monasterio.

Ha regresado de León, donde ha pasado una larga temporada, el ilustrado profesor veterinario de esta villa, nuestro querido amigo don Andrés Benito.

Con objeto de continuar sus estudios en la facultad de medicina de Valladolid ha salido para esta ciudad, en la mañana de hoy, nuestro buen amigo el joven don Juan Fernández Huidobro.

Procedente de Veracruz, en cuya importante plaza mexicana es apoderado de don José del Cueto, ha llegado á Luriez, el estimado señor don Maximino González Cabo.

Sea bien venido y le deseamos grata estancia en su tierra natal.

Días pasados recibió las regeneradoras aguas del bautismo en la iglesia de Tama, un precioso niño que días antes dió á luz la estimada señora doña Matilde Revillas, digna esposa del ilustrado médico titular de Cillorigo, don Serafín Hermita.

El nuevo cristiano que lleva los nombres de don Hermán, María, Valentín, fué apadrinado por don Valentín Hermita y la simpática señorita María Revillas, abuelo y tía respectivamente del recién nacido.

Reciban sus distinguidos padres nuestra felicitación deseando para su nuevo hijo toda clase de venturas.

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de esta villa, nuestro amigo don Román Piñal, que venía desempeñando interinamente dicho cargo.

Sea enhorabuena.

Regresó á esta localidad en la noche del día 27 del actual, nuestro buen amigo don Jesús Jusué y su distinguida esposa doña Jesusa González, cuyo simpático matrimonio pasó los primeros albores de su luna de miel, visitando las principales poblaciones de España y del extranjero.

Reciban nuestro saludo de bienvenida.

Nuestro amigo don Juan Ruiz, acreditado comerciante de tejidos de esta plaza, tiene la dicha de contar en su hogar el primer fruto de su matrimonio, precioso niño que el día 26 del actual dió á luz en Santander, su apreciable esposa doña Lúara Gómez.

Reciban los padres del recién nacido nuestra felicitación.

Ante la Comisión mixta de reclutamiento, se celebró el día 26 del actual, en el salón de actos de la Diputación provincial de Santander, el sorteo de décimas prevenido en la ley de reclutamiento para completar el número de soldados que ha correspondido á la provincia en el reemplazo actual. Con arreglo á dicho sorteo corresponde dar un soldado más, á los Ayuntamientos de Potes, Cillorigo, Polaciones y Peñarubia.

Mañana saldrá para Sevilla, donde acostumbra á pasar la temporada invernal, la respetable señora doña Ricarda Martínez, acompañada de sus distinguidos hijos, el colaborador de este periódico don Carlos y la simpática señorita Clotilde García.

De Trillayo donde han pasado la temporada veraniega, han regresado á Villafranca del Bierzo, después de haber visitado á Covadonga y Reinosa, las simpáticas señoritas Nisida Gil y Gabrielina Rodríguez.

Ha pasado unos días en Vega de Liébana, al lado de su próximo pariente don Justo Salceda, el Excmo. señor don Benigno Díez Salceda, ministro de Nicaragua en México.

Anoche llegó á esta localidad procedente de Gijón el ilustrado presbítero don Nicolás Gómez Euterria; Capellan de una aristocrática casa de aquella industriosa villa asturiana.

El señor Gómez, tiene el propósito de pasar

una corta temporada en su pueblo de Bares. Cereceda.

En la junta celebrada en la tarde de ayer por la Comisión gestora del proyectado Hospital Regional, se acordó nombrar delegados de dicha Comisión á las personas siguientes.

Habana, don Lucas Lamadrid Salceda y don José Gómez Gómez, Camagney-Cuba, don Isaac Rodríguez y don Blas Casares.

México, don Félix Reda, don Inocencio Narcozo y don Valeriano Salceda Martínez.

Buenos Aires, don Julián Fernández, don Paulino Alles y don Galo Alonso.

Montevideo, don Casimiro Fuente y don Vidal Pesquera.

Puerto Rico, don Loreto Viqueira.

República de Guatemala, don Similiano G. Campollo y en Tampa, (Estados Unidos de América), don Marcelino Cueto.

A los expresados lebaniegos, se les comunicará en breve dicho acuerdo y se les enviará circulares para que procedan á abrir la suscripción en los referidos puntos.

Después de haber estado unos días en la capital de nuestra provincia, consultando la enfermedad que viene padeciendo en la vista, ha regresado á Tanarrio nuestro respetable amigo don Prudencio Gutiérrez, acompañado de su esposa doña Irene Gutiérrez.

Causas ajenas á nuestra voluntad, nos impiden la publicación de los fotografías que ofrecíamos en el último número. Aunque tarde esperamos publicarlos en el próximo.

Potes.—Imp. de LA VOZ DE LIÉBANA.

Anuncios

Restaurant EL NUEVO ALTIBLO DE Manuel Gutiérrez Revuelta SOBRINO DE FÉLIX LOPEZ Puente, 18.—SANTANDER Servicio á la carta y por cubiertos. Se admiten huéspedes á precios convencionales. Hozo á la llegada de los trenes y vapores.

TENEDOR DE LIBROS TITULADO EN LA ESCUELA PRÁCTICA DE MADRID CONTABILIDAD comercial, fábril é industrial, administrativa, agrícola, de propietarios ó profesionales. Irrefeables referencias de práctica, aptitud y solvencia. Se ofrece con modestas aspiraciones. Dirigirse á Rafael Palacios, Reinosa (Santander).

Drogería y Perfumería Ventas por mayor y menor PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA SANTANDER Plaza de las Escuelas Azufre flor y polvo. Sulfato de cobre.

REUMÁTICOS ¡Sufrís por que queréis! Con el estopodipos del Dr. Steers de Londres desaparecen los dolores reumáticos nerviosos y musculares. Si padecéis, probadlo y os convencereis de un buen resultado. De venta: Farmacia D. Francisco Sobrón. POTES

EMPRESA DE COCHES LA CERVERANA Esta antigua empresa tiene establecido servicio diario entre Aguilar y Cervera del Pisuerga y durante la temporada de verano servicio diario á Potes, en combinación con los coches del balneario de «La Hermita» pudiendo los viajeros que procedan de Madrid y demás provincias del Mediodía hacer el viaje directo, sin hacer noche en el trayecto, economiza tiempo y dinero.

VISTA ALEGRE GRAN CASA DE COMIDAS DE JOSE CORDERA MENDEZ NUÑEZ, 13 (Frente á la estación del Cantábrico) SANTANDER La cocina está á cargo del maestro cocinero que estuvo muchos años en el restaurant del Siglo, de Cádiz.

SASTRERÍA de Honorio Marcilla Debiendo proceder á la liquidación de todas las existencias se han hecho grandes rebajas en los precios de los trajes, pudiendo vestirse muy barato todos los que se aprovechen de esta ocasión. Trajes económicos á la medida á cualquier precio. Para los señores sacerdotes sotanas y dulletas muy baratas.

ALMACÉN DE GARBANZOS Y DEMAS LEGUMBRES de MANUEL ARCE Ventas al por mayor de toda clase de legumbres garantizando al comprador su buena calidad. Plaza de la Libertad Núm. 2, SANTANDER

LA NUEVA Comercio de tejidos, camisería, gran surtido en ropa blanca para señora y niños, constantes novedades, representante de la casa de ornamentos de iglesia Los chicos de Oviedo, confección de trajes tales, vestidos, mantos y tocas para vírgenes, imágenes de todas clases, plata Meneses, tanto en artículos para iglesia como para servicio de mesa. Depósito de las acreditadas máquinas para coser, sistema Wertheim, se venden con garantía. PRECIOS FIJOS FLORENCIO CASTELAO POTES

MANUEL BUSTAMANTE GÓMEZ —0— Papeles pintados de todas clases para decorar habitaciones, (gran surtido.) Precios de fábrica REPRESENTANTE DE LA UNIÓN PAPELERA

UNA MINA Titulada «El Tesoro» con 20 pertenencias de Calamina y Blenda, de la propiedad de don Francisco Fernández Bures, de Mogrovejo, ubicada en el término municipal de Panes, se vende en muy buenas condiciones. Para la venta de dicha mina pueden dirigirse á su dueño ó á la Redacción de este periódico.

JOYERÍA, PLATERIA Y RELOJERÍA

DE

ANTONIO ARIAS
AMÓS ESCALANTE, 6. Santander

Este acreditado establecimiento vende sus artículos con un 25 por ciento mas barato que otro de su índole.

Esta casa cuenta con un inmenso y variado surtido de toda clase de objetos propios para regalo.

Se hacen tasaciones de joyas gratuitamente.

PRECIOS FIJOS Y SIN COMPETENCIA.

AMÓS ESCALANTE 6.—Santander

¡Victorial ¡Revolución!

El finísimo papel hilo puro, filigranado, plega la automático, para fumar, marca «Victoria» de procedencia extranjera, por sus condiciones de bondad y elegancia está haciendo una verdadera

revolución victoriosa

en el mundo de los papeles de fumar, exento de toda sustancia nociva. Pífanse en todos los estancos, á 10 céntimos uno. Quien lo prueba no quiere conocer otro, porque no hay ni habrá mejor.

LA HERMIDA

Empresa de Coches de Antonio Mañas

Cómodos y elegantes arruajes en Unquera á la negada de los trenes: por asientos y particulares, á Panes, la Hermida, Potes y viceversa.

Precios económicos y excelente servicio muy rápido.

Se recomienda á los viajeros que no se fíen de falsos informes y se fijan en la estación de Unquera en los coches que llevan el letrero.

LA HERMIDA

La Administración de esta nueva empresa de coches está establecida en la tienda de ropas LA NUEVA.

HORA FIJA

MANUEL BUSTAMANTE GOMEZ

RELOJERO MECÁNICO

Casa de toda confianza y seriedad en estos artículos, como en toda clase de trabajos de reparaciones que se le confíen, por difíciles que sean.

Gran surtido en relojes de toda clase y marcas.

Lo mismo hay un buen surtido en Platería.

Garantía verdad, precios económicos.

Relojería y platería, la más antigua y acreditada.

CALLE DEL DOCTOR ENCINAS (POTES)

TRASPASO

Se traspasa en Santander hermosa tienda Ultramarinos con Estanco en el mismo local, en sitio céntrico y hermoso, ó sea calle de Burgos, núm. 8, e Isabel la Católica, 1., por retirarse su dueño del comercio. Informará el mismo dueño.

LA CONFIE

GRAN CASA DE ROS

BRAULIO ROYANO VELARDE
Calle de Portugalete, núm. 34.—OVIEDO.

Esta acreditada casa está situada cerca de las estaciones del Norte y Santander: ofrece á los señores viajeros un esmerado servicio y cómodas y amplias habitaciones.

Antonio Fernández y Compañía

IMPORTADORES Y ALMACENISTAS DE FRUTOS COLONIALES

Cacaos, cafés, azúcares, arroces, aceite, especias, etc.

SANTANDER

UNA BOTICA

Por defunción de su dueño, y ser urgente se vende ó arrienda, en buenas condiciones, una acreditada Farmacia de esta villa.

Para más detalles dirigirse á la señora viuda de don José Herrero.

SASTRERÍA

SANTOS ORDUÑA

(SOBRINO DE CÁNDIDO LERIA)

Paños para vestiduras de coches y mesas de billar, capas é impermeables á medida

San Francisco 7. Santander



CAMAS

Silleras

muebles

y otros artículos, á precios sin competencia, al contado y á plazos.

Almacenes ARALUCE, Plaza de la Libertad. (detrás del Muelle).—SANTANDER.

JOYERÍA Y PLATERIA

DE

Domingo Díaz Lozada
Calle de San Francisco, núm. 25, Santander.

Surtido completo en artículos de oro y plata, á precios baratísimos.—Especialidad en medallas de oro de ley y plata oxidada.

Artículos enchapados en oro de 18 y 14 quilates.—Se hacen y reforman alhajas, á precios económicos.

Todo artículo vendido por esta casa es garantizada su ley.

Compro oro, plata, platino y piedras preciosas.

Sucursal de los mismos artículos en la Terraza del Sardinero, de 10 á 1. y en Puente Viego, desde el día 1.º de Julio hasta el 30 de Septiembre.

Representante en las provincias

de ASTURIAS Y SANTANDER

Emilio Soldevilla

SOMBRERERIA

Alfredo Rivero

—SUCESOR DE SOCASA—

Altas novedades en sombreros y gorras para caballeros y niños

Plaza vieja, núm. 4.—SANTANDER

Hugo Desvaux Eymard

Ebanista y Tallista

Construye en madera toda la indumentaria religiosa.

Especialidad en Altares góticos.

Se retocan Imágenes

POTES

Almacenes de calzado y taller especial para la medida

R. Varela

Santander, Puente, 7, al lado de la Catedral

PRECIO FIJO

25 Documentos y Notas de la Guerra de la Independencia

Biblioteca de «La Voz de Liebana»

27

De Don Silvestre Hidalgo al señor Regidor Decano Don José Bulnes.

De Don Bernardo Crespo al Ayuntamiento de Potes.

Es indispensable que en el día de hoy, se sirva V. mandar despachar veredas á todos los Pueblos de esta Provincia, á fin de que á las 12 del día 9 del corriente presenten los regidores de cada uno, una lista jurada de los soldados dispersos que se allan en sus casas, como asimismo los que hayan obtenido licencia ausoluta desde 1.º de Noviembre del año pasado

También prevendrá vm. en dicha vereda se me presenten á la una de la tarde del día 14 del corriente en el campo de la Iglesia mayor de esta Villa, todos los soldados arriba citados, con sus armas municiones y cartucheras; á fin de pasar una exacta revista de todo lo expresado, con el objeto de que todos los individuos que esten á mi cargo esten á la defensa de la Provincia en el caso de ser acometida por el enemigo.

Se impondrá á dichos regidores la Pena de ser castigados severamente, y además con una baca ó buey á beneficio de la Provincia; esa misma pena seguirá á los soldados y padres de estos que no obedezcan esta disposición; pues así se me á ordenado.

Dios guarde á vm. muchos años.—Potes 6 de Enero de 1810.—Firmado. —Silvestre Hidalgo.

Sr. Regidor Decano don José Bulnes.

El Teniente del regimiento Infantería Cantabro don Juan Manuel de Quijano, comisionado en esta, con fecha de ayer me ha pasado el Oficio que copio:

«Me acaba mi Partida de producir la queja, de que ni antes de ayer, ni oy no se les ha suministrado con raciones; sin embargo á que desde primera instancia saben tanto el señor Rexidor Decano como sus Individuos el fin con que han permanecido y debe permanecer dicha Partida; no obstante á todo se niegan, por cuyo motivo me veo en la precisión de dar parte á vmd. para que acerca de esto se sirva tomar la más seria providencia para el obio de mayores daños; insertando en esta copia del original que de orden del señor Comandante general me escribe el Coronel de Caballería don Juan José de la Riva, su fecha 26 del ante próximo escrita en Poza, que su tenor es el siguiente.

«El día que cruzamos el camino Rí. me quedé yo con mi cavallería para sostener el paso de toda la División y Artillería con carros de municiones, luego que se finalizó el paso fuí atacado y cortado con ocho soldados, y aunquo al otro día pasé el camino y me diriji á Azcaray donde estaba la División no pude incorporarme á ella por tener cogida toda la línea el Enemigo que en gran número ocupaba de pocos días la Rioja, me ha sido forzoso retroceder á esta, dando treguas aver si la aligoran como es regular, según la orden que tiene de retirarse á Burgos. La División se ha vatido dos ó tres días seguidos con el onemigo y en el último le ha rechazado ya por esta razón, y ya por la de las muchas nieves, pueden vmds. pormanecer en esa ocultando los vestua-

Nueva línea de vapores

ENTRE SANTANDER MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

MALA REAL INGLESA

Vapores rápidos trasatlánticos

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

LÍNEA DE AMÉRICA DEL SUR

El día 23 de Octubre saldrá de Santander, directo para Montevideo, Buenos Aires, sin hacer escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor

SEGURA

PRECIO A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES 125 PESETAS

LÍNEA DE CUBA Y MÉXICO

El día 29 de Septiembre saldrá del puerto de Santander el vapor

PARDO

Admitiendo pasajeros.
Precio de pasaje de 3.^a para la Habana 195 pesetas; para Veracruz y Tampico 225
Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen mejores comodidades á los señores pasajeros.
A los de 3.^a se les dá vino y pan fresco en todas las comidas y el trato en general, es excelente
El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender bien al pasaje.
Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, y agente de la Compañía en Santander

don Luis de Maruri, Muelle, 31.

El viaje más rápido de Europa á Chile, se efectúa utilizando el servicio de estos vapores hasta Buenos Aires, y desde este punto á Valparaiso por el Ferrocarril Transcontinental. (En esta agencia se expenden billetes directos).

El precio de pasaje para Montevideo y Buenos Aires, en tercera clase, es de 125 pesetas, cumpliendo un acuerdo que han tomado las Compañías Navieras que recorren esa línea.

2-28-7

San Luis

CASA ESPECIAL

EN

LENERÍA, GÉNEROS NEGROS, PAÑERÍA PARA TRAJES DE CABALLEROS

GARCÍA MUÑO Y GONZÁLEZ

Surtido completo en géneros de punto

Confección de ropa blanca para señora

Blanca del 16 al 22 (SANTANDER)

Viveros de Santa Leocadia

Estos viveros podrán facilitar este año á los viticultores 10.000 injertos de las distintas variedades del país, *neruco*, *parduco*, *del alba*, *erradillo*, *martino*, etc., sobre pie americano de las variedades *Rupestris Lot*, *Aramón Rupestris Gauzin* núm. 9, *Murvedro Rupestris* núm. 1.202, *Riparia Rupestris* 3.309, *Chasselas Borlandieri* 41^B y *Berlandieri Riparia* 420^A

Los pedidos pueden hacerse á don PATRICIO PALACIOS ó á don JOSE MARIA DE BULNES.

Colegio-Academia de Mata

Santa Clara 9 y 11, Santander

Incorporado al Instituto y Escuela Superior de Comercio de la Capital

Grandioso edificio construido expresamente para la enseñanza, compuesto de planta baja y cuatro pisos con amplias cátedras, gabinetes de Física, Historia Natural, Agricultura, laboratorio, salones de estudio, Gimnasia, salones de recreo, frontón, etc.
Amplios dormitorios para el internado, cuartos de baño, higiene en todas las dependencias.

Primera enseñanza, Bachillerato, Comercio oficial, Magisterio, Carreras especiales Comercio práctico, Idiomas, preparatorio de Ciencias, Medicina, Farmacia, y Derecho Dibujo, Pintura, Música, etc.

Profesorado titular muy numerosos, brillantes resultados de prueba de curso.

Internos, Medio-internos y externos.

Pídanse reglamentos.

SASTRERÍA

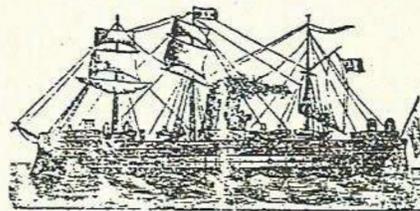
VIUDA DE MARCELO AGUIRRE

Los impermeables para caballero y señora, confeccionados en esa casa, son los que dan mejor resultado.

Grandes surtidos en toda clase de géneros para trajes de caballero.

SAN FRANCISCO, NUM. 25.—SANTANDER.

Amburg-Amerika Linie



Vapores Correos Alemanes

El día 20 de Octubre saldrá de SANTANDER directamente para

Habana, Veracruz y Tampico

el magnífico vapor de gran porte

KRONPRINZESSIN CECILIE

La siguiente salida la efectuará el

vapor

Admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase para los citados puertos
PRECIOS DE PRIMERA CLASE MUY ECONOMICOS

Pasaje de tercera clase. Para Habana, 218 pts.—Para Veracruz, 243, (incluido impuestos).
Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tiene todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de primera; y para el pasaje de tercera, cuentan con excepcionales comodidades.—Lleva cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse á los señores **Carlos Hoppe y Compañía**, Muelle, 29, entresuelo, Santander.—Teléfono número 102.

«rios y municiones hasta que yo avise á vmd.; en cuyo caso aunque sea embargando á todo viviente procurará conducirlo en cavallerías por ser menos expuesto á caer en manos del Enemigo, y hasta tanto repito todos los individuos de la División podran detenerse hasta mi aviso.

«De todo esto nada se le oculta á vmd. son sabedores todos ó la mayor parte de los individuos del Ayuntamiento, por que á su presencia el Martes día dos se las lei, é intimé, de que muy bien debieron quedar enterados, y si acaso no, de nuevo la reproduzco para que no sirba de disculpa; esperando del celo de vmd. pondrá pronto remedio, y se servirá contestarme del resultado.»

En virtud á lo que este oficial me dice, le paso oficio afin de que me presente todos los individuos que tenga para la custodia de municiones, y en donde los tiene empleados; y para este fin me pasarán vmds. oficio de lo que determinen á cerca de las raciones que solicita.

Dios guarde á V. S. S. muchos años.—Potes 6 de Enero de 1810.—Firmado.—Bernardo Crespo.

Sres. del Ayuntamiento de la Villa de Potes.

De Don Bernardo Crespo al Ayuntamiento de Potes.

Acompaño á V. S. S. la adjunta copia, cuyo original obra en poder del Teniente Coronel de Infantería don Silvestre Hidalgo, y en virtud de todo quanto ordena dicho señor General, para la reunión de los Individuos dispersos de la División del Brigadier don Juan Díaz Porlier, se aze preciso que V. S. S. suministren á estos con las raciones que diariamente esten señaladas, y de no, mal podrá verificarse la existencia de estos dichos individuos.

Dios guarde á V. S. S. muchos años.—Potes y Enero 5 de 1810.—Firmado—Bernardo Crespo.

Señores Bocales de este Ilustre Ayuntamiento de Potes.